



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 38602/2015

Córdoba, 22 ABR 2016

VISTO

La R.D. N° 1682/2015 en la que se prorrogaban las funciones de gestión de la Coordinadora de Graduados y la Resolución H.C.D. N° 82/2014 que aprueba el Programa de Formación de Prácticas Profesionales en Servicios ;y

CONSIDERANDO:

Que se va a realizar la convocatoria a Prácticas Profesionales en Servicios para graduados.

Que la **Lic. María Isabel Morales**, debe sumar a sus actividades cotidianas el proceso del llamado y selección de los graduados.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Retribuir a la Lic. María Isabel Morales (Legajo 80.713) las actividades del proceso de llamado y selección de los graduados para la primer convocatoria a las Prácticas Profesionales en Servicios con un cargo de Profesor Adjunto de Semidedicación de las Prácticas Pre Profesionales desde el 1 de Mayo de 2016 y hasta el 30 de Junio de 2016,

Artículo 2°: Imputar la presente a fuente de financiamiento 11, del presupuesto correspondiente a contribución Gobierno Nacional inc.1.

Artículo 3: Protocolícese, publíquese, dese difusión, comuníquese, notifíquese fehacientemente a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN N° 571

CRISTINA PETI
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA